



CIUDAD: Quito
FECHA: Marzo 11 de 2.014
EMPRESA: Asproagro Cia. Ltda
EXPEDIENTE: 93364
EJERCICIO: 2.013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de **ASPROAGRO CIA. LTDA.** presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2013:

Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes; así como con las Resoluciones aprobadas por los socios, les recuerdo adicionalmente que la compañía fue inscrita, en el Registro Mercantil, el 25 de julio de 2002 según Resolución 2465, del Registro Mercantil tomo 133.

La compañía en su actividad comercial de Servicios Relacionados con Actividades Agrícolas y Ganaderas, ha conformado un equipo humano comprometido a cumplir presupuestos para lograr un crecimiento sostenido, generando negocios y desarrollando valores agregados de calidad, de aquí se desprende y se justifica los resultados obtenidos en este periodo 2013, superando un periodo de transición que arrojó una pérdida en el 2012. Así mismo cabe señalar que para obtener estos resultados positivos se hizo una reestructuración de la fuerza de ventas desarrollando capacitaciones continuas en programación Neurolingüística, ventas, etc., además de una constante motivación personal y renovación de conocimientos técnicos.

La Compañía mantiene el compromiso de brindar un servicio oportuno, completo, personalizado y de productos de alta calidad por lo cual pretende para inicios del siguiente periodo contratar a un técnico de experiencia que se encargue de coordinar, visitar y efectuar un seguimiento a nuestros clientes, y agricultores, equipo de ventas, etc., con el afán de verificar y controlar el cumplimiento de la planificación 2014.

Con los antecedentes expuestos y al analizar los Estados Financieros y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros adjuntos del ejercicio económico 2013 se establecen como razonables, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación

Atentamente,

Ing. Carlos Montesdeoca
GENERAL GENERAL

